



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIANGUISTENCO DEL PERÍODO 2025-2027; C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIANGUISTENCO: C. JORGE ALBERTO MORALES VÉLEZ, SINDICO MUNICIPAL: C. ANA MARÍA ALARCÓN CUEVAS, PRIMERA REGIDORA, C. JULIO BENÍTEZ ZARAGOZA, SEGUNDO REGIDOR; C. OLGA LIDIA OLVERA AGUILAR, TERCERA REGIDORA; C. EDÉN HERNÁNDEZ ARANA, CUARTO REGIDOR; C. GUADALUPE CASTILLO HUERTAS, QUINTO REGIDOR; C. FRIDA GALINDO TORRES, SEXTA REGIDORA; C. IVET JAQUELINE BOBADILLA LARA, SÉPTIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE PARA CELEBRAR A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28 Y 48 FRACCIÓN V Y 91 FRACCIÓN II SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIANGUISTENCO, INSTRUYO EN EL ACTO AL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO 1

EN USO DE LA PALABRA, EL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30, Y SIENDO EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE
C. JORGE ALBERTO MORALES VÉLEZ
C. ANA MARÍA ALARCÓN CUEVAS
C. JULIO BENÍTEZ ZARAGOZA
C. OLGA LIDIA OLVERA AGUILAR
C. EDÉN HERNÁNDEZ ARANA
C. GUADALUPE CASTILLO HUERTAS
C. FRIDA GALINDO TORRES
C. IVET JAQUELINE BOBADILLA LARA

PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
SÍNDICO MUNICIPAL
PRIMERA REGIDORA
SEGUNDO REGIDOR
TERCERA REGIDORA
CUARTO REGIDOR
QUINTO REGIDOR
SEXTA REGIDORA
SÉPTIMA REGIDORA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO OCTAVO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA ACREDITACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE LIMITES DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO ANTE LA COMISION ESTATAL DE LIMITES TERRITORIALES.
5. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DE LA CREACION DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVAD CON EL OBJETO DE MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES A TRAVES DEL DIALOGO DIRECTO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL SECTOR ECONOMICO ESTO CON LA INTESION DE ELEVAR LAS VENTAJAS COMPETITIVAS PARA LA ATRACCION DE NUEVAS INVERSIONES.
6. PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA APROBACION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE TANGUISTENCO.
7. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
8. PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA ASIGNACION DE LOS RUBROS EN LOS QUE SE APLICARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJECICIO FISCAL 2025.
9. PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS, SUBDELEGADOS, COMITÉS DE AGUA Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA) DEL AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

10. ASUNTOS GENERALES;

10.1 CONDONACION PARA PAGO DE STANDS DE LA FERIA GANADERA Y ARTESANAL 2025.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN;

LA C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVA MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO 9 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN POR LO QUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** Y POR TANTO SE ORIGINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 2

ÚNICO. – SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** EL ORDEN DEL DÍA PARA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO 4

EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ES EL QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL RELATIVO A LA ACREDITACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE LIMITES DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO ANTE LA COMISION ESTATAL DE LIMITES TERRITORIALES.

POR LO ANTERIOR HAGO LA SIGUIENTE, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

CON APEGO A LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN I, II, III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, SEA CONSIDERADO EN LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO MANDATADO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	VOZ Y VOTO
C. NANCY TORRE ALVA SAENZ TITULAR DE EDUCACIÓN	VOCAL VOZ Y VOTO
C. YURIDIA OLGA URIBE ARRIAGA TITULAR DE LA DEFENSORÍA DE DERECHO HUMANOS	VOCAL VOZ Y VOTO
C. OLGA LIDIA OLVERA AGUILAR TERCERA REGIDORA	VOCAL VOZ

SEGUNDO. – NOTIFÍQUESE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA QUE LLEVEN ACABO LOS TRABAJOS TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TIANGUISTENCO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO 7

INFORMO A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO ES EL QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR LO ANTERIOR HAGO LA SIGUIENTE, EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

"ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 461,025,694.22 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 22/100 M.N.) EN EL RUBRO DE INGRESOS; Y UN MONTO DE \$ 461,025,694.22 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 22/100 M.N.) EN EL RUBRO DE EGRESOS. ASÍ COMO EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ASÍ COMO FACULTAR AL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LOS ASIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES RESPECTO A LAS MODIFICACIONES, TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS, AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS; ASÍ COMO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE PUEDA REALIZAR LAS



[Firma manuscrita]

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EJECUCIÓN DE UN PRESUPUESTO DE RESULTADOS APEGADO A LAS NORMAS JURÍDICAS.

EL C. EDÉN HERNÁNDEZ ARANA CUARTO REGIDOR SOLICITA QUE SE LES DE UNA EXPLICACION A LOS REGIDORES C. ANA MARIA ALARCÓN CUEVAS, PRIMERA REGIDORA, C. JULIO BENÍTEZ ZARAGOZA, SEGUNDO REGIDOR; C. OLGA LIDIA OLVERA AGUILAR, TERCERA REGIDORA; C. EDÉN HERNÁNDEZ ARANA, CUARTO REGIDOR; C. GUADALUPE CASTILLO HUERTAS, QUINTO REGIDOR; C. FRIDA GALINDO TORRES, SEXTA REGIDORA; C. IVET JAQUELINE BOBADILLA LARA, SÉPTIMA REGIDORA, POR PARTE DEL AREA DE TESORERIA UNA EXPLICACION DEL PRESUPUESTO AL AREA DE TESORERIA, LA CUAL DA UNA AMPLIA EXPLICACION AL RESPECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

EL C. JORGE ALBERTO MORALES VÉLEZ SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA QUE AL SER EL RESPONSABLE DE LA HACIENDA PUBLICA CONFIA EN EL BUEN TRABAJO DE TESORERIA APEGADO A LO QUE MARCA LA NORMATIVIDAD Y SE OFRECE A ACLARAR LAS DUDAS A LOS REGIDORES Y SOLICITA INFORMACION NECESARIA A LA TESORERIA PARA ACLARACIONES DE LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO LA C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DE LA C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ AL C. VICTORINO SÁNCHEZ SAMANIEGO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVA MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO 9 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN POR LO QUE EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y POR TANTO SE ORIGINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 6

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



Municipio:
TIANGUISTENCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO, MEX.		PROYECTO		DEFINITIVO	
		No. 0078		X	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	408,529,026.61	445,908,701.93	461,025,694.22	
1000	SERVICIOS PERSONALES	173,599,175.73	170,972,572.48	183,667,665.22	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,398,785.23	36,537,867.85	37,951,637.12	
3000	SERVICIOS GENERALES	65,664,118.58	80,608,780.73	89,647,284.22	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,953,191.98	44,188,128.81	52,139,742.65	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,462,563.98	1,440,047.42	5,512,176.64	
6000	INVERSION PÚBLICA	73,376,590.00	79,246,126.81	85,907,188.37	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	32,074,601.11	32,915,177.83	6,200,000.00	

SÍNDICO MUNICIPAL
C. JORGE ALBERTO MORALES VELEZ
NOMBRE Y FIRMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ERIKA PATRICIA OLEA DE LA TORRE
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. VICTORINO SANCHEZ SAMANIEGO
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
C. ALEJANDRO ALVIRDE CASTRO
NOMBRE Y FIRMA

DÍA	MES	AÑO
19	02	25

Fecha de elaboración:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)